ADJUDICACION: CONSTRUCCION EDIFICIO FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU.

INFORME DE ADJUDICACION

ARQUITECTURA ESPACIO &
CONSTRUCCIONES
PROYECTO – CALCULOS Y EJECUCIONES DE OBRAS

Km. 5,5 Avda. San José – EESS. Willi
Telefax.: 061-576248
Aeyc@cde.rieder.net.py
Jard2007@gmail.com

Ciudad del Este, 5 de Octubre del 2.010

Señor
Intendente de MBARACAYU.
Sr. Vilmar Alba.

Ref.: Dictamen Apertura de sobres de la LICITACION PUBLICA NACIONAL: CONSTRUCCION DE EDIFICIO MUNICIPAL.

OFERTAS PRESENTADAS

Obra: LICITACION PUBLICA NACIONAL: CONSTRUCCION DE EDIFICIO MUNICIPAL.

Propietario: Municipalidad de MBARACAYU.

	EMPRESAS				Ofertas Económicas
/ 1-	**INGENIERIA APLICADA**				
	No cumple las especificaciones técnicas: ladrillo común visto prensado: 280 guaranies.				**1.416.630.299**
/ 2-	**TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE**				
	No cumple las especificaciones técnicas: análisis anexo				**1.168.810.405**

Juan A. Roa Delgado
Arquitecto
Reg. Prof Nº 1118

ARQUITECTURA ESPACIO &
CONSTRUCCIONES
PROYECTO – CALCULOS Y EJECUCIONES DE OBRAS

Km. 5,5 Avda. San José – EESS. Willi
Telefax.: 061-576248
Aeyc@cde.rieder.net.py
Jard2007@gmail.com

3-	**EMPRESA D.M.V**	
	No cumple especificaciones técnicas: no presento rubro analítico de precios.	**1.391.449.898**
4-	**ING. MIGUEL PORTILLO**	
	No cumple especificaciones técnicas: anexo análisis.	**1.195.695.539**
5-	**SERVICIOS INTEGRALES EN PROYECTOS**	
	Cumple especificaciones técnicas.	**1.294.839.172**
6-	**ARQ. GALEANO**	
	No cumple especificaciones técnicas: cantidad de cemento y precio de ladrillo común.	**1.338.778.998**
7-	**ZAIR Y ASOCIADOS**	
	No cumple especificaciones técnicas	**1.325.891.140**
8-	**EL PROGRESO**	
	No cumple especificaciones técnicas	**1.482.461.700**

Luego de examinar las tres primeras ofertas de menor precios Presentados:

Juan A. Roa Delgado
Arquitecto
Reg. Prof Nº 1118

ARQUITECTURA ESPACIO &
CONSTRUCCIONES
PROYECTO – CALCULOS Y EJECUCIONES DE OBRAS

Km. 5,5 Avda. San José – EESS. Willi
Telefax.: 061-576248
Aeyc@cde.rieder.net.py
Jard2007@gmail.com

1-

TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE
1.168.810.405

2-

ING. MIGUEL PORTILLO
1.195.695.539

3-

SERVICIOS INTEGRALES EN PROYECTOS
1.294.839.172

, para confirmar los documentos solicitados, según la clausula I.A.O, se procede a analizarlas, iniciando por el precio más bajo de acuerdo a la cláusula 30.1 (Evaluación detallada de ofertas)pero para su mejor estudio se solicita atravez de la UOC, a todos los oferentes el análisis unitario por rubros.

Juan A. Roa Delgado
Arquitecto
Reg. Prof Nº 1118

ARQUITECTURA ESPACIO &
CONSTRUCCIONES
PROYECTO – CALCULOS Y EJECUCIONES DE OBRAS

Km. 5,5 Avda. San José – EESS. Willi
Telefax.: 061-576248
Aeyc@cde.rieder.net.py
Jard2007@gmail.com

A-Analizando la primera oferta (TIE), en el análisis unitario por rubros, que fue solicitado y entregado, se detecto que el desglose de costos, mano de obra , cargas sociales y beneficio, en análisis del Ho.Ao.y mampostería de ladrillo visto prensado, no verifica en base a las especificaciones exigidas en el pliego de bases y condiciones. Principalmente en el rubro Resistencia de Ho:Ao. , cantidad de cemento Portland. y precio de ladrillo común visto prensado.

ANALISIS TECNICO:

Resistencia de Hormigón
Numeral *4.4.4.1. Resistencia del Hormigón. La resistencia a la comprensión del hormigón tipo A a los 28 será: fck = 210 kg/cm2.*
Para analizar este ítem se ha considerado los siguientes parámetros:

Hormigón Estructural
Directrices para la definición de los consumos medios de los insumos utilizados en el hormigón preparado en obra.

Los dosajes de hormigón fueron determinados en base a las normas del INTN y complementadas por las normas NBR 6118, NBR 12655 y NBR 8953 de la ABNT.
Las composiciones consideran la preparación del hormigón en obra con consistencia normal para vibrado, asentamiento de 60mm usando agregado con dimensiones máximas de 19 y 25mm.
Los parámetros utilizados con relación a los materiales en la composición del hormigón fueron los siguientes:

- Densidad de masa del cemento = 3,1kg/dm^3
- Masa unitaria del cemento = 1,43kg/dm^3
- Densidad de masa de la arena = 2,62kg/dm^3
- Densidad unitaria de la arena = 1,20kg/dm^3
- Humedad de la arena = 5%
- Densidad de masa de la piedra triturada = 2,70kg/dm^3
- Masa unitaria de la piedra triturada = 1,35kg/dm^3
- Desperdicio de cemento = 5%
- Desperdicio de arena = 15%
- Desperdicio de piedra triturada = 10%
- Consistencia normal = asentamiento 60mm
- Dimensiones características máximas del agregado = 19 y 25mm

Procedimiento ejecutivo
1 – Mixtura
La secuencia de colocación de los materiales en la hormigonera debe ser la siguiente:

Juan A. Roa Delgado
Arquitecto
Reg. Prof Nº 1118

ARQUITECTURA ESPACIO &
CONSTRUCCIONES
PROYECTO – CALCULOS Y EJECUCIONES DE OBRAS

Km. 5,5 Avda. San José – EESS. Willi
Telefax.: 061-576248
Aeyc@cde.rieder.net.py
Jard2007@gmail.com

piedra triturada, agua con eventuales aditivos líquidos, cemento y por último; debe ser colocado con la hormigonera girando, y el amasado debe durar el tiempo necesario para permitir la homogenización de la mezcla de todos los componentes.

2 – Composición volumétrica
Composición unitaria para la preparación de Hormigón con resistencia a compresión (fck 210 kg/cm^2 - tipo A)

CEMENTO	kg	331.0
ARENA LAVADA	m3	0.85
PIEDRA TRITURADA	m3	0.83

Conforme al análisis anterior la empresa ……. presenta un déficit en cuanto a consumo de cemento para llegar a la resistencia (fck 210 kg/cm^2 - tipo A), de 6kg por cada m^3 por lo que se concluye que no cumple con las características de resistencia exigidas en el numeral 4.4.4.1. de las Especificaciones Técnicas.

Seguidamente se analiza el ítem ***4.4.6.2. Mampostería de elevación 0.15 ladrillos blancos prensados. Fachadas***, pues conforme a la composición unitaria de precios presentada por la empresa ……, se percibe que los ladrillos considerados por la misma no son los especificados para esta licitación por el costo presentado en la planilla que corresponden a ladrillos comunes blanco tipo Tovatí que no son prensados, teniendo en cuenta que los ***ladrillos blancos prensados*** tienen un costo en fábrica que oscila entre 450 a 500 guaraníes por cada unidad, sin tener en cuenta el transporte para la puesta en el local de la obra. Por lo que se concluye que no cumple con las exigencias del numeral ***4.4.6.2. Mampostería de elevación 0.15 ladrillos blancos prensados. Fachadas*** de las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Al no cumplir con un numeral de las Especificaciones Técnicas, automáticamente incumple las exigencias técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que técnicamente no está habilitada para la ejecución de la obra.

B-Analizando la segunda oferta (ING. PORTILLO) , en el análisis unitario por rubros, que fue solicitado y entregado, se detecto que el desglose de costos, mano de obra , cargas sociales y beneficio, en análisis de ladrillo visto prensado ., no verifica en base a las especificaciones exigidas en el pliego de bases y condiciones. Principalmente en el rubro de ladrillo común visto prensado el precio es de (350 guaraníes) y el Piso porcelanato de (47.000 guaraníes). Seguidamente se analiza el ítem ***4.4.6.2. Mampostería de elevación 0.15 ladrillos blancos prensados. Fachadas***, pues conforme a la composición unitaria de precios presentada por la empresa Ing. Portillo, se percibe que los ladrillos considerados por la misma no son los

Juan A. Roa Delgado
Arquitecto
Reg. Prof Nº 1118

ARQUITECTURA ESPACIO &
CONSTRUCCIONES
PROYECTO – CALCULOS Y EJECUCIONES DE OBRAS

Km. 5,5 Avda. San José – EESS. Willi
Telefax.: 061-576248
Aeyc@cde.rieder.net.py
Jard2007@gmail.com

especificados para esta licitación por el costo presentado en la planilla que corresponden a ladrillos comunes blanco tipo Tovatí que no son prensados, teniendo en cuenta que los ***ladrillos blancos prensados*** tienen un costo en fábrica que oscila entre 500 a 600 guaraníes por cada unidad, sin tener en cuenta el transporte para la puesta en el local de la obra. Por lo que se concluye que no cumple con las exigencias del numeral ***4.4.6.2. Mampostería de elevación 0.15 ladrillos blancos prensados. Fachadas*** de las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Al no cumplir con un numeral de las Especificaciones Técnicas, automáticamente incumple las exigencias técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que técnicamente no esta habilitada para la ejecución de la obra.

C) La tercera oferta (SIP) SERVICIOS INTEGRALES EN PROYECTOS, reúne las condiciones exigidas en la Especificaciones técnicas, los precios de materiales se adecuan a los precios del mercado. Cantidad de cemento 331 kg. Por m3. Y el precio del ladrillo común prensado es de 500 guaraníes., como también el precio del piso porcelanato de 69.000 guaraníes.

Por estas consideraciones, se colige que las primeras dos ofertas, no reúnen las condiciones determinante para la ejecución de una obra solida estructuralmente y con un acabado armónico y estético. Con ello se lograría una daño en el espíritu de calidad de trabajo que exige el Organismo Municipal. Comparando las dos primeras ofertas con el precio referencial, es inaceptable para su aprobación y en base a lo que dispone el Pliego de Base y condiciones en su artículo 30 y 31 de la Ley 2051.

Por tanto sugiero la aprobación de la tercera oferta : SIP (SERVICIOS INTEGRALES EN PROYECTOS)., salvo mejor parecer de la Intendencia y de la Junta Municipal y/o el comité de evaluación.

Es justicia.

.....

Arq. Juan Roa
Asesor de Obras

Juan A. Roa Delgado
Arquitecto
Reg. Prof Nº 1118

INFORME RECOMENDATORIO COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/10 "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LA INSTITUCIÓN"

Mbaracayú, 15 de octubre de 2010.-

Señor Intendente Municipal:

Vilmar Alba

Municipalidad de Mbaracayú

P R E S E N T E:

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Mbaracayú, por la presente se dirige al señor Intendente Municipal, a fin de elevar informe y dictamen recomendatorio en la Licitación Pública Nacional Nº 01/10, según el siguiente análisis:

I.- ANTECEDENTES:

En fecha 22 de setiembre de 2010, siendo las 10:30 horas, se ha procedido a la apertura de las ofertas presentadas en acto público, en el cual fueron recepcionadas las ofertas de los siguientes oferentes:

1. *Ingeniaría Aplicada Sociedad Anónima (IASA);*
2. *Taller Industrial del Este Sociedad Anónima (TIESA);*
3. *D.M.V.S.A.;*
4. *Ing. Miguel Osvaldo Portillo Kaufmann;*
5. *Servicios Integrales en Proyectos (SIP), del Ing. Juan Bautista Rolon Amarilla;*
6. *Arq. Ranulfo M. Galeano;*

Dilson G. Fulber N.
ABOGADO
Matr. Nº 3.713

7. *Zair y Asociados; y,*
8. *Constructora "El Progreso".-*

En el proceso de evaluación de las ofertas presentadas, este Comité de Evaluación se ha reunido tres veces en audiencia pública, con la presencia del Intendente Municipal y varios Concejales Municipales, con el objeto de proceder al análisis de las documentaciones presentadas, de conformidad a las normas de la Ley Nº 2051/03 y su decreto Reglamentario Nº 21.909/03. En tal sentido, en la primera reunió realizada el día 04 de octubre a las 09:00 horas, se ha decidido remitir nota a siete de los ocho oferentes para que presenten planilla de análisis de costo por rubro, conforme lo solicitado en el PBC cláusula IAO 30.1, intimando a los oferentes a que lo presenten en el plazo de 24 horas. Obs. No se ha notificada a la empresa Constructora "El Progreso", por el hecho de que la misma no ha presentado las dos copias solicitadas, estando por tanto descartada y eliminada la oferta presentada por la misma.

En continuación de la tarea de evaluación, el Comité se ha reunido el día nueve de octubre a las 09:00 horas, en la cual se ha constatado, que han presentado la planilla solicitada los siguientes oferentes: 1) IASA; 2) TIESA; 3) Ing. Miguel Osvaldo Portillo Kaufmann; 4) SIP; y, 5) Arq. Ranulfo M. Galeano. En este estado, y no habiendo dado cumplimiento a la IAO 30.1 del PBC, los demás oferentes quedan automáticamente descartados, y sus ofertas no serán analizadas por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Mbaracayú, según constancia del acta labrada en la oportunidad, anexo al presente informe recomendatorio. Así mismo, y a los efectos de mejor realizar las tareas, el Comité de Evaluación decide analizar detalladamente los tres primeras ofertas, y sólo se procederá el análisis de las otras dos ofertas, si ninguna de las tres reúna las condiciones legales y técnicas para la adjudicación. En este estado se procede al análisis de las tres primeras ofertas según cuadros siguientes:

Oferente Ordenado por el valor de la oferta	**Oferta**	**Análisis Técnico**	**Análisis Económico**	**Análisis Jurídico**
TIESA	*Gs. 1.168.810.405*	*No cumple con las especf. en cuanto al costo unitario de mano*	*El oferente no está inscripto en el SIPE en el área de*	*El oferente no ha presentado los documentos*

Dilson G. Fulber N.
ABOGADO
Mat. N° 9.713

		de obra, cargas sociales y beneficio, Ho.Ao. y mampostería de ladrillo visto prensado[1]	construcción. El oferente no presenta la totalidad de fotocopias de contratos para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada en relación a ejecución de obras por el mismo. El currículo presentado no reúne las documentaciones requeridas en el PBC.	acreditativos de la representación invocada, y si bien figura en el SIPE, el comité no tiene acceso a los mismos, y se lo tiene por no presentado, debiendo descartar la presente oferta.
Ing. Miguel O. Portillo K.	Gs. 1.195.695.539	No cumple con las especf. En cuanto al desglose de costo unitario de mano de obra, cargas sociales y ladrillo visto prensado.	No pone reparos en la oferta presentado, desde el punto de vista económico financiero.	No pone reparos en la oferta presentado, desde el punto de vista jurídico.
SIP	Gs. 1.294.839.172	Cumple las esp. técnicas	No cumple con las condiciones de acreditar el acceso al crédito del 30% del importe de la oferta y falta currículo de personal técnico.	No cumple con las condiciones de acreditar el acceso al crédito del 30% del importe de la oferta y falta currículo de personal técnico.

En continuación de la tarea de evaluación, el Comité ha decidido descartar las dos primeras ofertas presentadas, por no reunir

Ditson G. Fulber N.
ABOGADO
Mat. N° 9.713

las condiciones y especificaciones de carácter sustancial establecidos en el PBC para la adjudicación. Así mismo, ajustándose la oferta a las normas técnicas, emplaza al tercer oferente por 24 horas para que presente los documentos que acrediten acceso a crédito de 30% del valor de la oferta y currículo de personal técnico, así como muestra de materiales que se pretenda utilizar en la obra.

Siguiendo con la tarea de evaluación, el Comité vuelve a reunirse en acto público el día 12 de octubre, a las 15:00 horas, en la oportunidad recibe los documentos presentados por SIP, así como las muestras de materiales. Analizado los mismos, se ha constatado que las muestras están conforme a las especificaciones técnicas, así como ha presentado documentos exigidos, por lo que le corresponde adjudicar a Servicios Integrales en Proyectos (SIP) la Licitación Pública Nacional Nº 01/10, conforme a lo dispuesto por los artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03 por ser la única oferta que cumpla con todas las condiciones sustanciales exigidas en el PBC de la licitación.

Por tanto, y de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Mbaracayú, recomienda, SALVO MEJOR PARECER DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL, la ADJUDICACIÓN A SERVICIOS INTEGRALES EN PROYECTOS, LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/10 POR LA SUMA DE GS. 1.294.839.172. Es nuestro dictamen.-

Atentamente.-

Dilson G. Fulber N.
ABOGADO
Mat. N° 9.713